

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 02****Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)**

Número de expediente: 45 02 08 00427467.

Nombre/razón social: Fercru Industrial, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 005850169.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona física:

Nombre y apellidos: Carlos Fernández Cruz.

D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 004215630Y.

Domicilio: Calle Arenales, número 37.

Código postal: 45680. Municipio: Cebolla.

Número de lote: 1. Valor de adjudicación: 10.773,12 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Renault Premiun 370.26; 2533FSJ.

Número de lote: 4. Valor de adjudicación: 7.063,80 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Cajeados de las puertas Nípuer 27-5500. Número objetos: 1.

Número de lote: 6. Valor de adjudicación: 9.625,80 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Seccionadora Selco EBT 120L. Número objetos: 1.

Número de lote: 7. Valor de adjudicación: 4.178,50 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Centro de presurizado fabricante: Inval. Número objetos: 1.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 24 de mayo de 2010.—El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)

Número de expediente: 45 02 08 00427467.

Nombre/razón social: Fercru Industrial, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 005888464.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona física:

Nombre y apellidos: Carlos Fernández Cruz.

D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 004215630Y.

Domicilio: Calle Arenales, número 37.

Código postal: 45680. Municipio: Cebolla.

Número de lote: 5. Valor de adjudicación: 3.501,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Cortadora de cercos Nipuer 25. Número objetos: 1.

Número de lote: 8. Valor de adjudicación: 2.801,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Prensa Hidráulica Verdu Mini Especial. Número objetos: 1.

Lijadora Biesse Sand Regal 110. Número objetos: 1.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 25 de mayo de 2010.–El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)

Número de expediente: 45 02 08 00427467.

Nombre/razón social: Fercru Industrial, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 005886242.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona jurídica:

Nombre o razón social: Maquinaria Mercado, S.A.

C.I.F.: 0A768609674.

Domicilio: Calle Polígono Industrial El Corzo, número 1.

Código postal: 28290. Municipio: Loeches. Provincia: Madrid.

Nombre y apellidos representante: Victoriano Mercado Amuchastegui.

D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 006540088S.

Número de lote: 2. Valor de adjudicación: 1.350,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Línea Sheitech 6TK. Número objetos: 1.

Número de lote: 3. Valor de adjudicación: 1.150,00 euros.

Descripción de los bienes del lote:

Empaquetadora Sareco máquina número 0528. Número objetos: 1.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 25 de mayo de 2010.–El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

N.º I.-8556